



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003024-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a diversas cuestiones en relación a las mascarillas que ha comprado la Junta de Castilla y León, que no cumplieran con la homologación correspondiente y que se han distribuido al personal sanitario en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/002808 a PE/003228.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Hernández Alcojor, Soraya Blázquez Domínguez, Inmaculada García Rioja, Diego Moreno Castrillo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los medios de información han publicado en los pasados días que la Junta de Castilla y León ha retirado 1.100.000 mascarillas defectuosas, al parecer procedentes de China, distribuidas en el pasado mes de abril. De estas mascarillas 20.000 fueron distribuidas entre las gerencias sanitarias de la comunidad. Un informe del Centro Nacional de Medidas de Protección, dependiente del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, confirmó la sospecha de esta partida defectuosa correspondiente al modelo KN95 Subolun. Las mascarillas fueron compradas por la Junta de Castilla y León a principios de abril. El 29 de abril la Consejería de Sanidad realizó un informe de viabilidad, cuyos resultados no se han conocido hasta el 7 de mayo.

Ante la incertidumbre y alarma social y sanitaria generada, se formula las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas mascarillas defectuosas o no homologadas ha distribuido la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila? De estas ¿cuántas han sido retiradas con posterioridad a la entrega?
- De estas, ¿cuántas se repartieron en cada uno de los centros de Salud de la capital y de la provincia?, con indicación de número de mascarillas por centro.
- ¿Cuántas mascarillas no homologadas fueron entregadas por la Junta de Castilla y León a los ayuntamientos? Se solicita relación de ayuntamientos con el número de mascarillas entregadas a cada uno de ellos.
- ¿Cuántas de estas mascarillas se entregaron a la Diputación Provincial de Ávila?
- Relación de ayuntamientos con número de estas mascarillas distribuidas por la Junta de Castilla y León. ¿Cuántas de estas mascarillas no estaban correctamente homologadas? ¿Cuántas han sido retiradas por la Junta de Castilla y León?
- ¿Cuántas de estas mascarillas fueron distribuidas por la Junta de Castilla y León en otras instituciones o colectivos de la provincia de Ávila? Se solicita relación de instituciones o colectivos. ¿Cuántas de estas no estaban correctamente homologadas? ¿Cuántas han sido retiradas por la Junta de Castilla y León?
- ¿Cuántos profesionales sanitarios de la provincia de Ávila han utilizado este tipo de mascarillas? ¿Cuántos profesionales sanitarios han dado positivo al COVID-19 desde el día en que se distribuyeron las citadas mascarillas hasta el día de hoy?





- ¿Cuántos profesionales en la provincia de Ávila han contactado con el Departamento de Salud Laboral para comunicar esta incidencia?

- ¿Qué riesgo corre el personal que ha utilizado estas mascarillas no homologadas?

- Qué valoración ha hecho o hace el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del SACYL (Junta de Castilla y León) respecto a la exposición de los profesionales que utilizaron estas mascarillas y los efectos que pudiera haber tenido en su salud al quedar más desprotegidos por las medidas de seguridad.

Valladolid a 14 de mayo de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Hernández Alcojor,

Soraya Blázquez Domínguez,

Inmaculada García Rioja,

Diego Moreno Castrillo,

